

Palacio Legislativo de Donceles, a 30 de noviembre de 2022.

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

No sin antes cordialmente saludarle, amablemente le solicito la SUSTITUCIÓN en el orden del día de la sesión del próximo día jueves 1º de diciembre del presente año, del siguiente asunto:

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE COORDINE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES QUE CONSIDERE NECESARIO, PARA ANALIZAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS VECINOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL GUELATAO DE JUAREZ I EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, LA CUAL SE ENCUENTRA SOBRE UNA GRIETA DE TENSION Y ACTUALMENTE PRESENTA ASENTAMIENTOS, FRACTURAS, DAÑOS Y DISTINTAS AFECTACIONES EN VARIOS EDIFICIOS QUE PONEN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS VECINOS Y LA DE SUS BIENES**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

JESUS SESMA SUÁREZ

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
COORDINADOR

C.c.p.: Archivo.-





II LEGISLATURA

ALIANZA
VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO
SESMA**
DIPUTADO LOCAL

DIP. FAUSTO ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

El que suscribe, Diputado Jesús Sesma Suárez, Coordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 Apartado D inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5 fracciones I, VI, X Y XII; 100 y 101, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de este Pleno del Poder Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE COORDINE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES QUE CONSIDERE NECESARIO, PARA ANALIZAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS VECINOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL GUELATAO DE JUAREZ I EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, LA CUAL SE ENCUENTRA SOBRE UNA GRIETA DE TENSIÓN Y ACTUALMENTE PRESENTA ASENTAMIENTOS, FRACTURAS, DAÑOS Y DISTINTAS AFECTACIONES EN VARIOS EDIFICIOS QUE PONEN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS VECINOS Y LA DE SUS BIENES**, al tenor de la siguiente



II LEGISLATURA

ALIANZA
VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO
SESMA**
DIPUTADO LOCAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vecinos de la Unidad Habitacional Guelatao de Juárez I, colonia Chinampac de Juárez, Alcaldía Iztapalapa, nos han hecho llegar distintas solicitudes de gestión que tiene que ver con la rehabilitación o reconstrucción de sus viviendas o, en su caso, la reubicación de las personas que las habitan, derivado del riesgo que corren por la afectación estructural que tienen los edificios a consecuencia de la grieta geológica que corre por dicha Unidad.

Al respecto, nos han proporcionado los siguientes datos:

- En el año 2011 se emitió un dictamen signado por el C. Francisco Sánchez Zúñiga, Jefe de la Unidad Departamental de Seguimiento y Evaluación de Siniestros, que a la letra dice en su párrafo segundo: “Por lo anteriormente expuesto, se especifica que la Opinión Técnica Vertida en el Documento Mencionado con antelación, es vigente a la fecha y lo que refiere al riesgo, es **de tipo Geológica y de alto riesgo**, con afectación estructural y se recomienda la **evacuación definitiva** del predio, por no reunir las condiciones estructurales y de habitabilidad que permitan la salvaguarda de sus ocupantes”.
- El 29 de octubre de 2020, un mes después de haberse realizado acciones de mitigación de la grieta por parte de las autoridades, se solicitó a la Alcaldía Iztapalapa por parte de los vecinos un recorrido por la Unidad, asistiendo el geólogo Raúl Gutiérrez, a quien se le manifestó que se habían presentado nuevos daños en las viviendas.



II LEGISLATURA

ALIANZA
VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO
SESMA**
DIPUTADO LOCAL

- El 9 de marzo de 2021, la Alcaldía Iztapalapa emitió Dictamen Técnico de Protección Civil signado por la Maestra Michel Muñoz Cruz, Directora Ejecutiva de Protección Civil, en el que manifiesta en el apartado VII de Conclusión y opinión de riesgo, lo siguiente: “Derivado del análisis anterior se determina que el inmueble evaluado representa un nivel de **“Riesgo Medio”** en materia de Protección Civil, por lo tanto, **se deberán de llevar a cabo acciones de mitigación con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas que lo habitan”**.
- El 23 de febrero de 2022, se abrió de nueva cuenta un socavón en la Unidad en el que un vehículo sufrió serios daños, por lo que nuevamente acudí personal de la Alcandía con el geo-radar, manifestando que dicho socavón había sido a causa de **otro ramal de la grieta que corre por la unidad habitacional**.
- El 12 de abril del presente año, los vecinos acudieron a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para solicitar su intervención, obteniendo como resultado la emisión de un nuevo dictamen realizado por Lic. Rafael Marín, en el que se determina que el **Riesgo que existe es Alto**, realizando múltiples recomendaciones al respecto. En ese mismo dictamen **se cataloga a la grieta de nivel 4 (zona de desastre)**, recomendando la intervención del área de Reconstrucción de Gobierno Central.

De todo lo anterior se desprende que la Alcaldía de Iztapalapa, autoridad más cercana a las y los vecinos de la Unidad, ha realizado los trabajos que se encuentran dentro de sus facultades para atender las solicitudes de gestión que se le han hecho para atender este asunto, pero se requiere la realización de otras acciones por parte de las dependencias del gobierno central y otras instancias gubernamentales



II LEGISLATURA

ALIANZA
VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO
SESMA**
DIPUTADO LOCAL

competentes para darles una respuesta inmediata, ya que **el riesgo de pérdida de vidas humanas permanece latente.**

Al respecto, a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno capitalino le corresponde el despacho de las materias relativas a la normatividad de obras públicas, obras concesionadas, mantenimientos, restauración y construcción de obras públicas, por lo que se considera necesaria su intervención para que coordine la atención a dicha problemática.

En este sentido, es impostergable la realización de acciones por parte de esta y otras dependencias del gobierno para que se atiendan, entre otras cosas, las recomendaciones hechas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno de la Ciudad en el sentido de evitar lesiones o pérdida de la vida o de su patrimonio e las y los vecinos.

Lo anterior en virtud de que, según los dictámenes elaborados por la Alcaldía Iztapalapa:

- La mayoría de los edificios está en “riesgo medio” (habitables)
- En los edificios hay asentamientos, grietas y daños en muros y pisos. También socavones en las calles y andadores.
- El suelo está fracturado.
- Se recomendó el monitoreo permanentemente ya que la zona continuamente se está deformando.
- Se han realizado algunas obras de mitigación (reparación) para las grietas y otras afectaciones, pero falta, entre otras cosas, el dictamen de seguridad estructural por parte del Instituto para la seguridad de las construcciones, ya



II LEGISLATURA

ALIANZA
VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO
SESMA**
DIPUTADO LOCAL

que los que realizó la propia Alcaldía, derivan de evaluaciones oculares.

- En algunos casos se recomienda la evacuación de las personas.
- Se ha solicitado la intervención de distintas áreas del gobierno central, pero no se ha obtenido respuesta.

En conclusión, podemos afirmar que, aunque las autoridades de la Alcaldía Iztapalapa han actuado hasta donde sus atribuciones han alcanzado, las personas aún corren un riesgo importante que se debe remediar de fondo, lo que puede implicar que mientras las autoridades involucradas actúan, dichas personas no deban permanecer viviendo ahí.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPETUOSAMENTE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE COORDINE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES QUE CONSIDERE NECESARIO, PARA ANALIZAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS VECINOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL GUELATAO DE JUAREZ I EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, LA CUAL SE ENCUENTRA SOBRE UNA GRIETA DE TENSIÓN Y ACTUALMENTE PRESENTA ASENTAMIENTOS, FRACTURAS, DAÑOS Y DISTINTAS AFECTACIONES EN VARIOS EDIFICIOS QUE PONEN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS VECINOS Y LA DE SUS BIENES.



II LEGISLATURA

ALIANZA
VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



**CHUCHO
SESMA**
DIPUTADO LOCAL

Dado en el Recinto Legislativo, a 1º de diciembre de 2022.





Suscribe,

JESUS SESMA SUÁREZ

DIP. JÉSUS SESMA SUÁREZ
COORDINADOR

TÍTULO	Asuntos
NOMBRE DE ARCHIVO	Incripcion ...TUCIÓN.docx and 1 other
ID DE DOCUMENTO	fa9585858372a34c3919d2c262c492fe6f4399d8
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	30 / 11 / 2022 21:46:32 UTC	Enviado para su firma a JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 187.188.14.199
 VISUALIZADO	30 / 11 / 2022 22:41:22 UTC	Visualizado por JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.14.199
 FIRMADO	30 / 11 / 2022 22:41:38 UTC	Firmado por JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.14.199
 COMPLETADO	30 / 11 / 2022 22:41:38 UTC	El documento se ha completado.